

**INFORME:**

Durante la reunión se abordaron los lineamientos generales y criterios técnicos que habrán de aplicarse en la etapa de revisión de la **GCDM 2026**, con el propósito de garantizar el correcto cumplimiento de las disposiciones establecidas por el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (**INAFED**).

Asimismo, se analizaron los tiempos y mecanismos de coordinación entre el Ayuntamiento de Zihuatanejo de Azueta y el equipo revisor de la **UAGro**, a fin de dar cumplimiento al calendario oficial emitido por el **INAFED** para el desarrollo de las distintas etapas de evaluación y validación documental.

Entre los principales acuerdos establecidos destacan:

- Definir los criterios de revisión documental y técnica de los indicadores de la **GCDM 2026**.
- Establecer canales de comunicación permanentes entre las áreas municipales y el equipo revisor.
- Programar fechas de entrega y revisión conforme al calendario oficial del **INAFED**.
- Garantizar que la integración de evidencias y documentación soporte cumpla con los requisitos metodológicos establecidos.

La mesa de trabajo permitió fortalecer la coordinación institucional entre el Gobierno Municipal y la Universidad Autónoma de Guerrero, consolidando las bases para un proceso de revisión ordenado, transparente y alineado a los objetivos de mejora continua de la administración pública municipal.

**Atentamente**

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE ZIHUATANEJO DE AZUETA, GRO.  
2024-2027

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN

**Mtro. Christopher Torres Ríos**  
Director de Planeación

C.c.p. Archivo